

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pt Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVII = Núm. 4889

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Jueves 28 de Febrero de 1901

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero 15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Botas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

### EMIGRACION PREFERIDA

#### al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colecciones, se pagan los saldos en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos. Amé rica (con rebajas a familias).

Para enfermos, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca



Superan al Jerez por su pureza, fuerza y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndense al por mayor, en la antigua casa de Poneta, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería 'La Mallorquina'. Para los pedidos al por mayor, dirigirse a Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

—COMODON—

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajás

46, Plaza Mayor, 46

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

SE NECESITA AMA DE CRÍA

para casa de los padres. Meléndez, 18, 2.<sup>o</sup> izquierda.

Se vende una casa en Bejar, calle de las Armas, núm. 10. En la redacción de este periódico, darán informes. 8-8

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### LAS FACULTADES LIBRES

#### ESTADO DE LA CUESTION

Desde las tres de la tarde hasta más de la seis estuvo reunida ayer la Comisión de defensa de las Facultades libres.

Después de oír con agrado la lectura de una carta de don Francisco de la Concha Alcalde, ofreciendo su concurso para defender legítimos intereses de Salamanca, que están amenazados, fué leída otra del señor Hernández Iglesias, quien, á la vez que comunicaba haber convocado á una reunión á los representantes en Cortes por la provincia, que residen en Madrid, expresaba su esperanza de que la cuestión tenga un satisfactorio arreglo, sobre todo, si se dejan á un lado miras personales é intereses mezquinos, que pudieran ser obstáculo para poner las Facultades en condiciones legales.

Inmediatamente el señor Rector de la Universidad dió cuenta de sus gestiones cerca del Ministro de Instrucción pública, manifestando, poco más ó menos, lo que ya había anticipado en un telegrama y una carta: que el señor García Alix se muestra dispuesto á respetar en sus cargos á los actuales profesores de las Facultades libres, conservando éstos el carácter de interinos, y sin que adquieran nuevos derechos; pero que insiste en la asimilación de estas Facultades á las oficiales tanto académica como económicamente.

En cuanto á la prórroga solicitada, cree el Ministro que no es conveniente, porque ella podría significar el peligro de que durante otro período de 26 años, como el transcurrido desde el decreto-ley de 1874, las enseñanzas de Medicina y Ciencias continuasen viviendo fuera de la ley.

También repitió el señor Unamuno que el Ministro se muestra propicio, y la empresa no tendrá serias dificultades, á legalizar la posesión de fondos universitarios, para que, depositados en el Banco de España, los intereses que produzcan puedan ser aplicados por el claustro al sostenimiento de las Facultades libres reorganizadas, juntamente con los recursos que para el mismo objeto faciliten las corporaciones populares.

La Comisión unánime estimó que es una contrariedad para sus trabajos el estar en crisis el Gobierno, pues casi puede decirse que no hay Ministro á quien dirigirse; pero no obstante, acordó insistir en la petición de prórroga ya solicitada, que hoy sigue creyendo tan necesaria como antes, y en consonancia con este acuerdo, fué enviado al Senador por la Universidad el siguiente telegrama:

Madrid  
Guzmán el Bueno núm. 18  
Fermín Hernández Iglesias.

Reunida Junta, leída su carta, acuerdan contestarle queremos decididamente prórroga pedida en solicitud entregada al Ministro por Rector, pidiendo un año para estudiar modificación del Decreto creyéndolo, necesario é imprescindible, hágalo presente á todos los representantes y trabajen para conseguirla, por ser lo más necesario.—La Fuente.

Persuadida la Comisión de que no respondería debidamente al encargo que recibió de la asamblea, sino prosiguiese con actividad su campaña, inspirándose en los temperamentos de enérgica protesta que dominaron en aquella magna reunión que les confirió sus poderes, y teniendo en cuenta que aquella misma asamblea tomó en consideración y la entregó para su estudio una proposición del señor Caballero, reproducida después por el señor Rodríguez Pinilla, dióse lectura á la misma.

Sin creer que, por ahora, sea llegado el momento de realizar manifestaciones populares, las que habrán de servir para apoyar peticiones ya formuladas en concreto, conviése en la necesidad de discutir la citada proposición, y de que los señores de la Comisión presenten las que crean oportunas, á fin de que, cuando se resuelva la crisis, estén acordados los proyectos de modificación del Real decreto, que, en forma escalonada, habrán de ser sometidos á la aprobación del Ministro.

Para imprimir actividad á estos trabajos, la Comisión se reunirá desde hoy, todos los días, sin previo aviso, á las tres de la tarde, en la Diputación provincial.

Antes de separarse, los comisionados redactaron los siguientes telegramas, que inmediatamente fueron expedidos:

Madrid

Mayordomo Mayor Palacio.

Comisión defensa Facultades libres nombrada asamblea popular, ruega V. E. que, como amante esta provincia, se interese y recomiende S. M. para que lo haga al Ministro, concesión prórroga solicitada para estudiar y proponer modificaciones al Decreto último sobre Facultades Medicina Ciencias sostenidas corporaciones populares.—La Fuente, senador y presidente Comisión.—Unamuno, rector Universidad.—Alonso, presidente Diputación.—Cuesta, alcalde capital.—Maldonado, diputado á Cortes.—Segovia, decano Medicina.—Nó García, decano Ciencias.—González Domingo, director Instituto, diputado provincial y presidente Cámara agrícola.—Caballero, representante prensa y Cámara Comercio.—Núñez, doctor Medicina.—Cid, ingeniero montes.—Periañez, doctor Medicina.

Madrid.

Señor Cuello, secretario S. A. Infanta Isabel.

Comisión Defensa Facultades libres Medicina Ciencias, puestas en pe-

ligo por Real decreto García Alix, ruega á V. E. interese S. A. tan amante Salamanca y su Universidad, recomienda concesión prórroga solicitada para estudiar modificaciones dicho Decreto.—La Fuente, senador y presidente Comisión.—Unamuno, rector Universidad.—Alonso, presidente Diputación.—Cuesta, alcalde Capital.—Maldonado, diputado á Cortes.—Segovia, decano Medicina.—Nó García, decano Ciencias.—González Domingo, director Instituto, diputado provincial y presidente Cámara Agrícola.—Caballero, representante prensa y Cámara Comercio.—Núñez, Doctor Medicina.—Cid, ingeniero Montes.—Periañez, doctor Medicina.

## Ayuntamiento

Sesión del día 27

Preside la sesión subsidiaria, que comenzó á las cinco y media de la tarde, el segundo teniente de alcalde señor García Polo, y asisten á ella los concejales señores Martín Benito, Durán, Torres, Brozas, Veira, Borrego y Fernández Robles.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada sin discusión ni enmienda, y se entró en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, en la forma siguiente.

Antes había preguntado el señor Borrego si la sesión anterior se había celebrado á puerta cerrada y el señor Martín Benito manifestó que aquella había tenido lugar con las formalidades legales y con perfecta corrección.

Don Santiago Flores García, contratista de las obras en construcción del nuevo mercado, solicitaba la rescisión del contrato, por no haber satisfecho el Ayuntamiento, en el plazo legal, el primer plazo del importe de aquellas obras.

El síndico señor Revillo informaba que era procedente dictaminara el letrado de la corporación municipal.

La comisión de Obras proponía que el contrato continuase en vigor, que informase el letrado, y que se procurase pagar al contratista el plazo vencido.

Ocupa la presidencia el señor Cuesta.

El señor Brozas dice que cabe responsabilidad á los funcionarios municipales que, en tiempo oportuno, no avisaron al Ayuntamiento de que debía efectuar el pago.

No cree deba estudiarse ahora si el pago ha de hacerse ó no, pues el señor Flores sólo pide la rescisión del contrato.

El señor Veira dice que hay que depurar las afirmaciones del señor Revillo, en su informe, respecto á que el Ayuntamiento puede satisfacer el primer plazo y á la responsabilidad en que han incurrido los funcionarios municipales.

Propone que de nuevo dictaminen

la comisión y el síndico, sobre si procede la rescisión del contrato.

El señor Martín Benito manifiesta que la comisión ha dictaminado de acuerdo con el informe del señor Revillo.

Cree que lo preferible, y á lo que tiende la comisión, es á llegar á un arreglo, satisfaciendo al señor Flores las cantidades que se le adeudan, y terminando éste las obras del nuevo mercado.

Rectifican los señores Brozas y Veira, habla en pró del dictamen el señor Torres, y después de varios discursos, que duraron más de una hora, acordó aplazar el asunto hasta la próxima sesión.

El señor Torres votó en contra.

La comisión de Beneficencia propone se concedieran patentes para la asistencia facultativa gratuita á los enfermos pobres de la ciudad, y se acordó así.

El Ayuntamiento quedó enterado de la resolución dictada por la Junta administrativa de consumos, condenando á Gracian Calvo, al pago de quintuplos derechos, por introducción fraudulenta de especies de consumos.

Acordóse dar las gracias al señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, por el envío hecho al Ayuntamiento de cuatro ejemplares de la memoria «Higiene de París» en 1900.

Terminado el despacho ordinario, el señor Torres propuso que la comisión de Obras estudie el expediente de demolición de la casa número 18 de la calle de la Rua, que amenaza ruina, y que tome las resoluciones que crea convenientes.

Pasó á estudio de la Comisión, con carácter de urgente.

El mismo concejal recordó lo referente á creación de una Banda municipal de música.

El señor Dorrego propone se construyan algunas obras en la plazuela de la Verdura, y se instale la fuente que en la misma existía.

El señor Veira dirige un ruego á la Alcaldía, que ésta prometa tener en cuenta; el señor Torres pide que se cumplan las Ordenanzas Municipales, en lo que afecta al ornato de las casas.

El señor Veira dice que es vergonzoso el estado de abandono en que se encuentran las carreteras de circunvalación que dependen del Estado.

Y acto seguido se levantó la sesión, á las siete de la noche.

CARTA DE MADRID

Febrero 27.

Alcance de noticias

A las diez y media fué á Palacio el señor Tejada de Valdosa. Hizo á S. M. la consulta verbalmente, prometiéndola remitírsela por escrito.

Su opinión es que debe continuar el Ministerio conservador presidido por el señor Silvela, pero haciendo una política de atracción á los elementos afines, pues los gobiernos son más fuertes cuanto más amplio es el organismo que les sirve de base.

Después, á las once y media, conferenciaba el señor Villaverde con la Regente. Se reserva su opinión, suponiéndose que se expresó en términos parecidos al señor Tejada de Valdosa.

Sus manifestaciones las hizo por escrito en el mismo Palacio.

Al salir del régio alcazar, se encontró con el general Azcárraga, con el cual conferenció brevemente.

El señor Azcárraga ha manifestado que desea descansar. Que se halla, como siempre, dispuesto á sacrificarse por la patria y por la Reina, considerándose útil, pero cree que continuando él en la presidencia del consejo, el gobierno caminaría cada vez peor.

Añadió que el señor Silvela cometió un error dejando el poder, y que el Duque de Tetuán se equivocó al no aceptar la presidencia del Senado cuando le fué ofrecida. Cree conveniente que todos los gobiernos sean presididos por los jefes de partido.

Contestando á las frases pronunciadas por el señor Sagasta acerca de su Memorandum, ha dicho el general Azcárraga que por dicho documento se verá que no se anticipan consejos ni soluciones, quedando el problema político libre para resolverlo como lo crea conveniente la régia prerrogativa.

Esta tarde irán á Palacio á consulta, los señores Silvela y Sagasta. Mañana lo harán: primero el Marqués de la Vega de Armijo y Tetuán. Después los señores Romero y Gamazo. Pasado mañana los señores López Domínguez y Montero Ríos, si viniera éste y el mismo día por la tarde, es muy probable que se resuelva la crisis.

La Reina ha firmado hoy concediendo la cruz de San Fernando, al capitán don Enrique de La morenas, (héroe de Baler. — Filipinas), y al capitán de Infantería de Marina señor Ristroy.

Disponiendo el pase á la escala de reserva del vicealmirante Arias Salgado y ascendiendo á este empleo, al contralmirante don Pascual Cervera. A contralmirante al capitán de navío de primera señor Liano.

Nombrando comandante de Marina de Valencia al señor Cincúegui, y concediendo la gran cruz del Mérito naval al general Muñoz Vargas.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'60. Exterior, 78'50. Amortizable, 20'25. Nuevo Amortizable, 91'40. Cubas viejas, 85'50. Cubas nuevas, 71'30. Empréstito de Aduanas, 102'25. Empréstito filipino, 00'00. Banco, 486'00. Tabacos, 384'00. París vista, 37'10.

Barcelona 27.—La policía detuvo á 32 ladrones, á los cuales condujo al Gobierno civil, en donde promovieron un escándalo arrancando las puertas y bancos de los calabozos. Tuvo que intervenir la guardia civil que restableció el orden, trasladando á los detenidos á la cárcel.

Málaga 27.—Ha descarrilado el tren correo al entrar en un túnel. No han ocurrido desgracias.

Zaragoza 27.—El Alcalde, en nombre de la población, ha felicitado al Cardenal Cascajares, por su nombramiento de Arzobispo de Zaragoza.

En el pueblo de Luna, un á joven que cazaba se le disparó la escopeta, matando á una anciana.

En Cuba reina gran agitación á causa de la respuesta dada á la Convención por el gobierno de Washington. Máximo Gómez se ha marchado á Santo Domingo, para evitarse ver la humillación de Cuba. Se asegura que la Convención cubana ha contestado al gabinete norteamericano, dándole un plazo de tres meses para que retire las condiciones impuestas, amenazándole, caso contrario, con una sublevación general.

Nueva York 27.—En Millesburg, ha ocurrido un descarrilamiento, resultando 30 heridos.

Londres 27.—Corre el rumor de que el Rey Eduardo se halla grave, á consecuencia de una enfermedad, que padece á los riñones, y la que se considera incurable. Se añade que los médicos opinan que solo vivirá unos dos años. También el Duque de York se encuentra delicado de salud.

Oporto 27.—El cónsul del Brasil ha recibido un telegrama de su Gobierno, ordenándole marche inmediatamente á aquel país acompañado de toda su familia, para evitar surjan con Portugal complicaciones diplomáticas. En la misma orden se ponen á su disposición cuantos fondos sean necesarios para el transporte.

Los comerciantes é industriales recogen firmas para un mensaje que le dirijan por su digna actitud en los recientes sucesos. Muchos jesuitas españoles y franceses acuden á refugiarse en los conventos de su orden que hay en las cercanías de Oporto.

Sanghay 27.—El día 22 fueron decapitados dos mandarines públicamente, siendo presenciada la ejecución por las tropas aliadas.

Bombay 27.—Desde la semana anterior han ocurrido 400 muertes producidas por la peste bubónica.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital se ha vendido hoy el kilogramo de carne de cerdo á 1'63 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Recortes

Ayer celebró sesión subsidiaria la corporación municipal.

Cuando los representantes del pueblo se han reunido en concejo, habían transcurrido más de seis días desde que en Salamanca fué conocido el decreto del señor García Alix amenazando de muerte á las facultades libres.

Desde hace una semana, está puesta sobre el tapete una cuestión de importancia tanta, de interés tan grande para esta ciudad, que con sobrado motivo es la preocupación del vecindario y ha producido un movimiento de opinión como pocas veces se vió entre nosotros.

En estas circunstancias, cuando todas las clases sociales de la capital, corporaciones, gremios, sociedades y prensa, grandes y chicos, ricos y pobres, profesores y alumnos, intelectuales y obreros, cuantos significan y representan algo en la vida de este pueblo, respondiendo á una rápida y oportuna iniciativa de la Cámara de Comercio, se apresuraron á formular enérgica protesta contra la desdichada resolución ministerial y significaron su decidido propósito de defender, cueste lo que cueste, sagrados intereses puestos en riesgo inminente; cuando se ventila algo que puede ser cuestión de vida ó muerte para Salamanca y su Universidad, formando un contraste con la general intranquilidad de los ánimos y con la febril actividad de otros elementos, reúnen en sesión nuestros ediles, los elegidos del pueblo, pocos en número, reposados, tranquilos, como si sobre la ciudad que administran no se cerniese gravísimo peligro, y caso asombroso é inverosímil abandonan la sala capitular sin hablar una palabra del famoso decreto, sin hacer una pregunta, sin consignar una protesta, sin decir á ese pueblo, cuya representación ostentan, qué piensan hacer en defensa suya.

Tan estupendo es el caso, que están demás los comentarios.

Crónica local y provincial

Mañana viernes, á las doce, se celebrará, en la Casa consistorial, la subasta para el arrendamiento de los consumos, en el tipo de 769'500 pesetas.

Por esta vez, según noticias, no quedará desierta; pues se asegura que acudirán varios postores, entre ellos uno de Huelva y de esperar es que, siendo así, resulte elevado el tipo de arrendamiento, como resultado de la competencia.

Por un olvido involuntario y explicable dada la premura del tiempo, cuando la Cámara de Comercio convocó para la reunión que se celebró el día 22 en la Casa Consistorial, no fueron citados los correspondientes de la prensa madrileña en esta capital.

La Cámara, por nuestro conducto, presenta sus excusas á los citados señores, rogándoles que las acepten, por ser sinceras.

Se encuentra gravemente enferma la madre de nuestro buen amigo el Doctor Bustos, á la que ayer le fué administrada el Viático. Deseamos su pronto alivio.

El señor don Nicanor Calleja nos escribe desde Avila una muy sentida carta, en que formula enérgica protesta contra el decreto del señor García Alix, tan funesto para las Facultades libres de esta Universidad, y con grandísimo entusiasmo encarece la necesidad de que todos lleguemos hasta el sacrificio, si es preciso, en defensa de aquellas facultades.

El señor Unamuno visitó ayer tarde el local en que se halla establecida la

«Unión Escolar», y conferenció con los estudiantes que componen la Junta directiva de aquella sociedad, á los que manifestó que, habiéndosele presentado una comisión de profesores, afirmando que en aquel sitio había pronunciado palabras ofensivas para el profesorado salmantino, y no reconociendo él la ofensa, les rogaba convocaran á junta general y procurasen recordar las palabras que pronunció y el sentido de éstas.

A tal fin, á las cinco y media de esta tarde, se celebrará junta general en la «Unión Escolar», á la que se ruega asistan todos los escolares que escucharon la anterior conferencia del señor Unamuno.

EL LEGITIMO PETROLEO GAL PARA EL PELO

Se vende á tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-36

La Academia de Bellas Artes de Valencia ha creado un Museo de arte industrial, único en España, habiendo dirigido una circular, redactada en español, francés, alemán é inglés, á los principales centros productores del mundo, invitándoles á exponer los productos de carácter artístico en el reciente Museo, el cual constituirá una verdadera Exposición permanente.

En el Museo expónense los productos del trabajo incluidos en algunas de las siguientes bases:

- 1.ª Productos de las industrias de carácter artístico en todas sus aplicaciones. 2.ª Primeras materias utilizadas en esas industrias y sus transformaciones. 3.ª Aparatos mecánicos aplicables en la elaboración de las propias industrias. 4.ª Dibujos, Albums, catálogos, prospectos, tarifas, anuncios, etc., etc., relativos á las mismas.

En Fuentesauco se vió poco concurrido el mercado de la última semana, realizándose pocas operaciones.

Los precios á que se cotizan las diferentes reses fueron los siguientes: bueyes de labor á 1.900 reales, novillos á 2.000, años á 900, vacas cotrales á 1.000, cerdos al destete á 60, de seis meses á 120, de un año á 200 y cebones á 46 reales arroba.

De lanar no se presentó nada al mercado.

Los mozos del actual reemplazo que sean hijos de viuda, padre sexagenario ó tengan otra exención legal que exponer para eximirse del servicio militar, así como los que disfruten iguales exenciones en los reemplazos de 1898 y 1899, deberán proveerse de los correspondientes documentos antes del día 3 de Marzo próximo.

EN EL CAFE DEL PASAJE ESTEREOSCOPO AUTOMATICO Doce vistas 10 céntimos —Preciosas vistas nuevas de batallas— ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE A LAS DOCE DE LA NOCHE

En Aldeadávila de la Rivera, ha dado á luz tres niños Josefa Rodrigo Grande; uno de ellos nació muerto, pero los otros dos se hallan en perfecto estado de salud. Otro tanto ocurre á la madre.

Comisionados para ejecutar los acuerdos tomados en la reunión de catedráticos celebrada el lunes último en casa del señor Jiménez, visitaron ayer al señor Rector de la Universidad los decanos señores Peña y Sebastián.

Del 2 al 5 de Marzo, próximo ambos inclusive, tendrá lugar en el partido de Ciudad-Rodrigo la comprobación de pesas y medidas.

Según nos escriben de Madrid, ha sorprendido á algunos representantes en Cortes por la provincia, que el señor Rector de la Universidad no les avisase su estancia en la Corte.

La mayor parte, entre ellos el Senador por la Universidad, no se han enterado de la permanencia del señor Unamuno en Madrid hasta después que regresó á Salamanca.

Víctima de rápida y terrible dolencia ha fallecido en Coimbra la virtuosa señorita doña Mercedes Pombaz Rodríguez, hermana del conocido comerciante de aquella plaza don Tomás y prima de nuestro amigo y colaborador don Tomás Rodríguez.

La conducción del cadáver al cementerio fué una prueba de las muchas simpatías de que gozaba la finada. Las cintas de la caja fueron llevadas por tres catedráticos de aquella célebre Universidad y tres españoles, entre los que figuraba el señor Vázquez Mella y el numerosísimo cortejo esta-

ba formado por lo más selecto del vecindario de Coimbra.  
A su afilido hermano, sobrina y primo, enviamos nuestro sentido pésame.

Mañana, aniversario de la muerte de la señora doña Florentina Elena y Pérez, viuda de Cambon, se celebrará un funeral de cabo de año, por su eterno descanso, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín.

No es exacto que el profesor de dibujo de este Instituto, don Cecilio Plá, haya renunciado su cargo, sino que ha pedido licencia por enfermo.

**GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX**

DE **Jerónimo Norverto**  
Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno. Tejidos del reino y extranjeros.

—Precios baratísimos—  
Especialidad en equipos para novios.  
**PRECIO FIJO**

La Dirección general de Contribuciones ha remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia, una circular en la que dicta prevenciones sobre la investigación del impuesto de naipes.

Ha salido para Zamora la compañía de zarzuela dirigida por el señor Echeverría. En aquella ciudad se propone actuar durante la actual feria.

Ha experimentado algún alivio, en la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo el señor Pérez Calvo.

La colonia salmantina celebrará su acostumbrado banquete mensual el próximo domingo.

En él se acordará adherirse á cuantos trabajos se realicen en pró de las Facultades libres.

Para tener al corriente á nuestros lectores de los trabajos que sean realizados en Madrid en defensa de las Facultades libres, permanecerá en la Corte nuestro querido amigo y compañero de redacción don Mariano Núñez, quien, en telegramas y cartas, nos informará del curso de los acontecimientos en cuanto se relacionen con asunto de tan vital interés para Salamanca.

El día 24 de Marzo se efectuará, en el Teatro Real, el estreno por la Sociedad de Conciertos de Madrid, del poema sinfónico *El Diablo Mundo*, original de nuestro distinguido paisano Felipe Espino.

Lo dirigirá el maestro don Jerónimo Giménez y en dicho concierto tomará parte, por primera vez, un afamado pianista extranjero.

**M. LUDENA**  
Cirujano-dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Precios módicos. Plaza Mayor, 45

**TELEGRAMAS**

Las Facultades libres.--Junta de representantes en Cortes.--La visita al señor Alix.--La actitud del Ministro.

Anoche, á las diez y media, recibimos el siguiente importante telegrama de nuestro compañero de redacción, don Mariano Núñez:

Madrid 27.—20'30.  
Convocados por el Senador de la Universidad, señor Hernández Iglesias, acaban de celebrar una reunión los senadores y diputados por la provincia, habiendo asistido los señores Hernández Iglesias, Yagüe (don José y don Jerónimo), Sánchez Arjona, Pando, Barrado, Soriano, Cavestany y Díaz Agero. Reinaron gran entusiasmo y completa con-

formidad. Acordóse pedir á la Junta de defensa una fórmula concreta para practicar gestiones. A propuesta del señor Barrado, fué nombrada una comisión, compuesta de los señores Hernández Iglesias, Soriano y Barrado, para ver al señor García Alix, y solicitar la modificación del Decreto de acuerdo con la fórmula de la Cámara.

Aun cuando el Ministerio está en crisis, se estimó conveniente esta visita, porque si Alix continuase en el gabinete, una promesa suya de ahora constituiría un compromiso para el porvenir, y si sale, su opinión favorable á la modificación, podría ser, útil por tratarse del autor del decreto.

El señor García Alix se mostró dispuesto, para el caso de que continuará en el Ministerio, á estudiar una fórmula de armonía que pudiera, en lo posible, salvar intereses creados, y manifestó que su propósito era organizar mejor las Facultades libres, que, según sus noticias, dejan que desear.

El señor Hernández Iglesias dió las gracias al Ministro y el señor García Barrado le hizo presente la falsedad de dichas noticias.

**LA CRISIS**

**Silvela en Palacio**

Madrid 28.—El señor Silvela estuvo ayer en Palacio evacuando la consulta que le hizo la Reina sobre la crisis, y al salir, se negó á facilitar á los periodistas copia de su Consejo.

**Indicios**

Madrid 28.—El señor Montero Ríos regresa á Madrid  
El señor Sagasta, citado para ayer para ir á Palacio, lo ha aplazado para hoy, con objeto de escribir antes el consejo que ha de dar á la Regente.

**Pasos infructuosos**

Madrid 28.—El señor Silvela visitó ayer al Duque de Tetuán, manifestándole que, á su juicio, las circunstancias aconsejan una concentración general de las fuerzas conservadoras, y diciéndole que, por su parte, estaba dispuesto á apoyar á aquélla, aunque fuera desde su banco de diputado.

Las súplicas del señor Silvela no convencieron al Duque de Tetuán, que insistió en que los partidos históricos han muerto, por culpa de ellos mismos, y dijo que le falta la fé necesaria para sumarse á los fracasados.

— Cree que Azcárraga se ha hundido por continuar la política silvelista.

Por último, manifestó que se necesita un gabinete de concentración monárquica, y no conservadora, para oponerse al avance de los partidos extremos.

Considerábase fracasada la proyectada concentración conservadora, bajo la presidencia de Silvela.

**Una opinión**

Madrid 28.—«El Español» dice haber oído á personajes experimentadísimos en la política, que en la resolución de la crisis influirán de manera decisiva las opiniones de los señores Duque de Tetuán y Romero Robledo, y que como ambos han de aconsejar la formación de un gabinete intermedio, cree éste seguro.

**Comentarios**

Madrid 28.—Hácese muchos, por haberse sabido que esta noche comerán juntos Romero Robledo, el Duque de Tetuán, López Domínguez y Sánchez Toca.

Se supone que todos los concurrentes están de acuerdo en lo que á la resolución de la crisis se refiere.

**Oposición**

Madrid 28.—Se sabe que Sánchez Toca y García Alix se opusieron á que se incluyeran en el memoran-

dum presentado á la Reina, las enmiendas que quería Silvela y que le favorecían grandemente.

Esto ha hecho que las relaciones de aquéllos con éste se hayan entibiado mucho.

**Consejos**

Madrid 28.—«La Epoca», y los silvelistas incondicionales, combaten rudamente á los disidentes y les recuerdan que nunca han sido atendidos ni por Sagasta, ni por Cánovas, en crisis anteriores.

En el mismo sentido se dice, que se expresó el señor Villaverde al ser consultado por la Reina.

**Condiciones**

Madrid 28.—Las gestiones de Silvela cerca de Tetuán y Romero, y la situación en que éstos se han colocado, demuestran de modo indubitable que la cuestión principal, en la crisis, es la concentración impuesta á Silvela en altas regiones, para entregarle el poder.

Esto confirma la versión autorizada que ayer telegrafiamos.

**Dificultades**

Madrid 28.—Las dificultades previstas y que han resultado confirmadas á pesar de haber hecho Silvela concesiones mayores que las esperadas, aumentan las probabilidades de que la solución de la crisis no sea la que se esperaba.

**Suposiciones**

Madrid 28.—Aumentan las probabilidades de la formación de un gabinete liberal presidido por Sagasta, aunque muchos cotizan la solución intermedia, formando parte de ella Tetuán, López Domínguez, Romero y Gamazo.

**Significativos**

Madrid 28.—Estimase como indicio expresivo para la resolución de la crisis, la baja considerable que ayer y hoy han sufrido las acciones del Banco de España, sin que pueda indicarse la causa.

Esta se atribuye á que los privilegiados olfatean la entrada en el poder del partido liberal y recuerdan los compromisos que adquirió Moret, en nombre de su partido, de arreglar la cuestión de los cambios y de reducir la cartera del Banco y la circulación de billetes.

**Los liberales**

Madrid 28.—Sábase que tanto Sagasta como el Marqués de la Vega de Armijo pedirán resueltamente el poder para los liberales, al ser consultados.

Ayer fué visitadísimo el jefe del partido liberal, y sus correligionarios le apremian para que haga declaraciones francas y categóricas.

**Candidatos**

Madrid 28.—Dícese que, de ser llamado al poder el partido liberal, se formará un gabinete de ministros nuevos, entre los que se citan á Weyler, Martínez del Campo, Alfonso González, Marqués de Taver-ga, Villanueva, Montilla y Urzaiz.

**La solución**

Madrid 28.—El sábado se resolverá la crisis, pues hasta ese día durarán las consultas de la Reina.

**Bien hecho**

Madrid 28.—La señorita de Ubau ha escrito á Maura, diciéndole que desiste de eje. citar la acción judicial, pidiendo su depósito fuera de la casa paterna.

Maura le ha contestado felicitándola por su resolución, y lamentando que se le obligara á dar aquel paso.

**En Cuba**

Madrid 28.—Telegramas de la gran Antilla consideran como segura la guerra contra los Estados Unidos, por no acceder los cubanos á las condiciones que el Gobierno yanqui exige para el reconocimiento de la independencia.

AGENCIA ALMODOBAR.

T A H O N A  
DE LA  
**VIUDA DE ESPINO**  
53, SAN JUSTO, 53  
Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 101

**LA PATERNAL**  
Compañía Francesa  
DE  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1848  
Autorizada por reales órdenes

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA  
LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:  
—56 millones de francos—  
CAPITALES ASEGURADOS:  
— 46 mil 500 millones de francos —  
SINIESTROS PAGADOS:  
—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS  
de operaciones en España sin haber  
tenido ninguna queja  
de sus numerosos asegurados

**LA PATERNAL**  
forma parte del Sindicato.  
Ninguna Compañía puede ofrecer  
ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100—a—37

**The Pacific Theam**  
NAVIGATION COMPANY  
VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Mollendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS  
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

**TALLER DE CALDERERIA**  
DE  
**JOSE CHIMENO**

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afueras de la Puerta de Zamora  
120—103

LA ELECTRICISTA SALMANTINA  
Se anuncia á los señores accionistas, que pueden pasar á cobrar el dividendo del año último, á casa del Sr. D. Florencio Rodríguez Vega. 5—3

CARBURO superior de la Sociedad Eléctrica Gallega. Precio sobre vagón en Arca-de: Por una ó más toneladas, 60 ptas. el kilo; por menos cantidad, 65 idem. Envases de 100, 50 y 25 kilos próximamente, por separado. Pagos al contado. Los pedidos deben hacerse á la Dirección, en Vigo. 9—2

Imprenta y Librería  
de  
Francisco Nuñez Izquierdo  
—Salamanca—

# Salida y entrada de trenes en Salamanca

## Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina a las 4'59.  
Sale para Portugal a las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina a las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES

*Circula los Domingos y Miércoles*  
Llega de Medina a las 10'51.  
Sale para Lisboa a las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES

*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa a las 21'46.  
Sale para Medina a las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO

*Circula Martes y Sábados*  
Sale para Medina a las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO

*Circula Martes y Sábados*  
Llega de Medina a las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal a las 21'35.  
Sale para Medina a las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina a las 16'15.

## Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda a las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda a las 16'55.

## Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO

Llega de Plasencia a las 10'7.  
Sale para Astorga a las 10'35.

TREN NÚM. 114

*Mercancías y viajeros*  
Sale para Astorga a las 22'25.

TREN NÚM. 104

*Mercancías y viajeros*  
Llega de Plasencia a las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIJEROS

*Circula los Martes.—Discrecional*  
Sale para Zamora a las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIJEROS

*Circula los Martes.—Discrecional*  
Llega de Zamora a las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga, a las 4'35.  
TREN NÚM. 103.—MIXTO  
Sale para Plasencia a las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga, a las 16'5.  
Sale para Plasencia, a las 17.

TREN NÚM. 134

*Viajeros discrecional*  
Llega de Zamora a las 9'19.

TREN NÚM. 137

*Viajeros discrecional—Circula los Viernes*  
Llega de Zamora a las 12'18.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

## SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual: 2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL GAITERO DE ENVASES. Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

La mejor marca de Sidra Champagne El Gaitero, de señores Valle, Ballina y Fernández, Villaviciosa. Vinos y licores. Manuel Pico, Puerto de Santa María. Vides americanas de todas clases y precios resistentes a la filoxera. Don Rafael Mir y Deás. San Sadurn de Noya. Barcelona. Maquinaria agrícola Nacional. Ignacio Samper y Compañía. Barcelona. El representante de estas casas, lo es en esta capital y su provincia, J. MORATO, Procurador, Dr. Riesco, 52, quien facilita gratis prospectos e instrucciones.

SE VENDEN un magnifico entredos con floreros y joyero, una cómoda y dos espejos de pared grandes, en la zapatería de Victor Utreras. Mulas, Rua.

## LA FAVORITA GRANDES SURTIDOS. — PRECIO FIJO

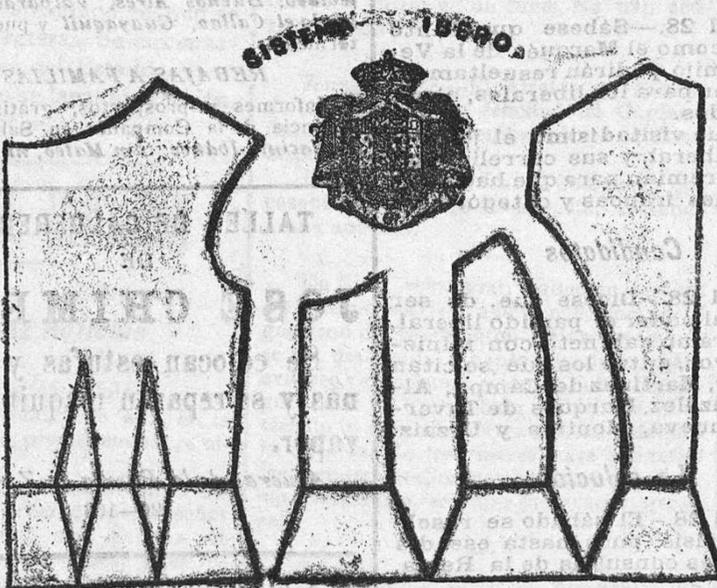
Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases. Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gârros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón. Se liquidan los géneros de invierno con veinte por ciento de baja.

PARA CARNAVALES; Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces. Serpentinâs, confetti, etc. Mantillas-tohalla, precio de fábrica. Calle de Zamora, núm. 5. (frente al café Suizo)

## IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTO. PEDICO con más de 20 años de práctica é inventor del *braguero automático*, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar fabricando en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato. Pasa a domicilio y a los pueblos, si así lo desea el paciente. No cobra adelantado. También construye fajas abdominales. Afueras de San Pablo, letra M.

90-154  
**ALFOMBRAS**  
Se venden al precio de almacén en el de RICARDO GONZALEZ MARTIN Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos SALAMANCA



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.

IMPRESA Y LIBRERIA DE NÚÑEZ CORRILLO, 28 Y RUA, 25 (Talleres: Ramos del Manzano, 42) TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados provinciales EDICION DE OBRAS

Academia de corte y confección para señoritas BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA ASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes: Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para acedente, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna te, bancos para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar. También tenemos colchones higiénicos, bañeros mundos, una mesa de billar para carambolas; tableros y divanes. Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen retaras de cristal y porcelana. No confundirse. PLAZUELA DE SANTA EULALIA